

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4397 *Resolución de 10 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Arahal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 287, de 14 de diciembre de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de 5 de diciembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, adscrita al área de Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, consolidación de empleo temporal, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Arahal, 10 de abril de 2014.—El Alcalde, Miguel Ángel Márquez González.